DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

LP-INE-011/2020

SERVICIO DE CONVERSIÓN Y TRANSFERENCIA A ARCHIVOS DIGITALES, CATALOGACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE 4,200 CINTAS ANÁLOGAS EN FORMATO BETACAM DEL ACERVO VIDEOGRÁFICO DEL INSTITUTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

21 DE AGOSTO DE 2020





A través del sistema electrónico CompraINE, se lleva a cabo el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-011/2020, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- **1.** Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de Licitación.
- 2. Solicitudes de aclaración presentadas por los LICITANTES.
- 3. Firma electrónica del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.



DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino en mi carácter de Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las 9:30 horas del día 21 de agosto de 2020, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica; No. LP-INE-011/2020, convocada para la contratación del "Servicio de conversión y transferencia a archivos digitales, catalogación y almacenamiento de 4,200 cintas análogas en formato Betacam del acervo videográfico del Instituto".

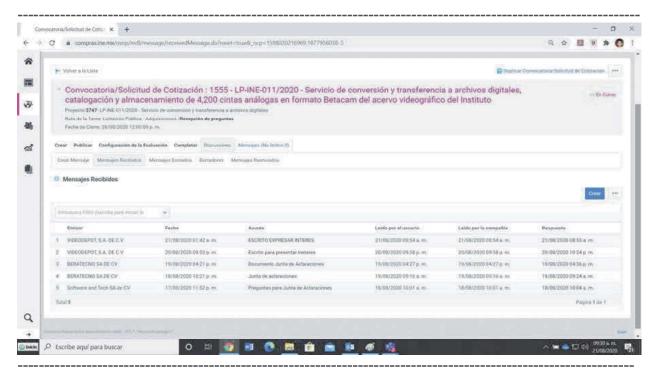


ACTA

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, del Instituto Nacional Electoral

No.	Licitantes	Escrito de interés en participar	Número de Preguntas
1	Beratecno, S.A. de C.V.	Sí	4
	Videodepot, S.A de C.V.	Sí	0
		Total	4





Así mismo quien preside informa que el licitante que se enlista a continuación envío solicitudes de aclaración, pero sin escrito de manifestación de interés a través del sistema electrónico CompraINE, por lo que con fundamento a lo establecido en el artículo 61 de las POBALINES y el numeral 6.1.2. solicitud de aclaraciones de la convocatoria, no sé les dará contestación y formarán parte del expediente de

No.	Licitantes	Escrito de interés en participar	Número de Preguntas
1	Software and Tech, S.A. de C.V.	No	3
		Total	3

------Quien preside informa que se recibió una solicitud de aclaración de manera

extemporánea y a través del correo electrónico <u>roberto.medina@ine.mx</u> y sin escrito de interés; por parte del licitante que se enlista a continuación, incumpliendo lo establecido en el numeral 6.1.2. solicitud de aclaraciones en la convocatoria en donde se especifica que, las solicitudes de aclaración se presentarán a más tardar el día 19 de agosto de 2020 a las 9:30 horas, a través de CompralNE en el apartado "Mensajes" en formato WORD; por lo que con fundamento en lo establecido en el segundo párrafo del artículo 40 del REGLAMENTO y artículos 61 y 62 fracción IV de las POBALINES no se le dará



contestación y formarán parte del expediente de contratación:.-----

No.	Licitante	Fecha y hora de recepción	Fecha y hora de recepción establecida en la convocatoria	
1	Diseños Unlimited S.A. de C.V.		19 de agosto de 2020 a las 9:30 horas, a través de CompraINE	

' ------

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, dirección electrónica http://www.ine.mx/licitaciones/ y en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica http://compras.ine.mx/, consulta de procedimientos vigentes, en el expediente correspondiente a la presente contratación, en la tarea de junta de aclaraciones y la oportunidad, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020, con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan a través de la realización del trabajo desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se



Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa
Mtra. Alma Olivia Campos Aquino El presente documento está firmado electrónicamente por la Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones, de la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico- administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.	Dirección de Recursos Materiales y Servicios

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 245844
HASH:
B8C31E684D68998BBE4AFA5D42FABBD6E21C785
9E9BFF41D6EB69E176EDDB047



Anexo 1 Solicitud de Aclaraciones



ANEXO 1 Solicitud de Aclaraciones

Nombre del	LICITANTE: Be	eratecno, S.A. de C.V.			
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	40	1	¿Que tipo de Betacam estún utilizando Modelo S, L, SP? ¿Cuál es la duración en horas de las 4200 cintas?	Por lo que hace a la duración de las cintas, el promedio es de 85 minutos aproximadamente, de acuerdo a nuestros registros, sin embargo, el tiempo real será el que se obtenga a través del visionado de cada uno, de acuerdo al numeral 3.4.2 del ANEXO 1. Especificaciones técnicas, de la Convocatoria.	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales
2	40	3.1	¿El instituto proporcionará algún equipo para la reproducción de materiales? ¿En caso contrario nos		



ANEXO 1 Solicitud de Aclaraciones

			pueden compartir el modelo de sus	De conformidad con lo	
			reproductores?	establecido en el numeral 3.2, del	
				ANEXO 1. Especificaciones	
				técnicas, de la Convocatoria	
				establece que:" Las actividades	
				de conversión, transferencia,	
				catalogación y almacenamiento	
				del acervo videográfico del	
				"Instituto" se realizarán en las	
				instalaciones del "Proveedor",	
				acondicionadas con equipo	
				idóneo, personal técnico	
				capacitado y experimentado, y	
				suficiente para la prestación del	
				servicio.	
				Los equipos reproductores del	
				formato BETACAM del Instituto	
				son marca SONY.	
				De conformidad con lo	
				establecido en el inciso j, del	
				numeral 3.4.2. Conversiones,	
				transferencias, catalogación y	
			Para videos, el formato es AVI		
			(wraper, ¿el codec a utilizar puede		
3	42	3.4.2,j	ser MPEG4.AVI?) sin comprimir		Transparencia y Protección de
	72	0.4.2,j	(Máster) y MP4 para reproducción	señala que: "Para videos, el	Datos Personales
			(Publicación, ¿pueden ser archivos		Batos i croonares
			MPEG4.MOV?)	(Máster)", es decir, AVI sin	
				pérdidas/MPEG-1.	
				Para el caso de los archivos	
				"MP4 para reproducción	



ANEXO 1 Solicitud de Aclaraciones

				(Publicación)", el Instituto requiere archivos con la máxima compatibilidad sin depender de software de licenciamiento. Es correcta su apreciación.	
4	43	3.4.3,j	El almacenamiento portátil, ¿se refiere a discos duros externos?	De conformidad con lo establecido en el inciso j) del numeral 3.4.3, del ANEXO 1. Especificaciones técnicas, de la Convocatoria, establece que: "En la última entrega del material digitalizado, el "Proveedor" proporcionará al "Instituto", los Respaldos de las 4,200 cintas digitalizadas, conforme a lo requerido en el numeral 3.4.2.	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales





ANEXO 1
Solicitud de Aclaraciones
FIN DEL TEXTO

FIRMADO POR: DE LA CRUZ DE LOS SANTOS
ROBERTO CARLOS
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 245571
HASH:
F573EA21871F3BB112AC9EDAEFE3AC935773A10
840F7E65FFDDC7D5368C3971D

FIRMADO POR: GARDUÑO NESTOR FANNY AIMEE AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral ID: 245571 HASH: F573EA21871F3BB112AC9EDAEFE3AC935773A10 840F7E65FFDDC7D5368C3971D